



GUÍA GENERAL

PARA LA PROTECCIÓN
DE PROPIEDADES ANTES
DE LA TEMPORADA
CICLÓNICA 2020

Hoy en día, como resultado del Covid-19, han cambiado nuestros esquemas y estilos, la forma de operar nuestras industrias y comercios, pero lo que no cambia y seguirá igual, son los acontecimientos de la naturaleza, para los cuales debemos de prepararnos, estando o no, en estado de emergencia sanitaria. A continuación, les presentamos una serie de recomendaciones para la preparación y protección de sus bienes y propiedades, ante la llegada de la temporada ciclónica 2020.

Esta guía está orientada a identificar riesgos latentes en nuestras industrias ante la temporada ciclónica en medio de nuestras operaciones normales. Cabe destacar que algunas de estas medidas, no solo se aplican para la temporada 2020, también es válida para los riesgos identificados en cualquier temporada; y pueden ser utilizadas como una pauta para integrarla a sus manuales de operaciones de emergencias o para la confección de los mismos, si no los tiene. Debido a que los huracanes pueden ser detectados y rastreados antes de tocar tierra, es más fácil para poder estar listo.

Información general:

Los huracanes son sistemas de tormentas de proporciones masivas que se forman sobre el agua, las misma se forman al encontrarse un frente frio con un frente caliente o cálido. Para la zona del Atlántico la temporada de huracanes comienza el 1 de junio y termina el 30 de noviembre, siendo su punto pico más casual entre agosto a octubre.

Los mismos son clasificados en cinco categorías según la escala Saffir-Simpson (es una escala que clasifica los ciclones tropicales según la intensidad del viento, desarrollada en 1969 por el ingeniero civil Herbert Saffir y el director del Centro Nacional de Huracanes (NHC) de Estados Unidos, Robert “Bob” Simpson.) (Categoría)

Los ciclones tropicales se clasifican de acuerdo a la velocidad que alcanzan los vientos máximos sostenidos (promediados en un minuto), de la siguiente manera:

Depresión tropical: vientos máximos sostenidos inferiores a 63 kilómetros por hora, **Tormenta tropical:** vientos máximos sostenidos entre 63 y 117 kilómetros por hora, y **Huracán:** vientos máximos sostenidos superiores a 117 kilómetros por hora. De acuerdo a la velocidad de los vientos los daños esperados se clasifican de acuerdo a la siguiente tabla:

Categoría	Viento máximo sostenido (km/h)	Daños
1	118 – 153	Mínimos
2	154 – 177	Moderados
3	178 – 209	Extensos
4	210 – 250	Extremos
5	>250	Catastróficos

Para este 2020 los nombres establecidos para huracanes serán los siguiente: Arthur, Bertha, Cristobal, Dolly, Edouard, Fay, Gonzalo, Hanna, Isaias, Josephine, Kyle, Laura, Marco, Nana, Omar, Paulette, Rene, Sally, Teddy, Vicky, Wilfred.



Sobre los riesgos de los huracanes:

El primer punto para la administración del riesgo de huracán es su identificación,

1. Inundación: es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta,1 por desbordamiento de ríos, torrentes o ramblas, por lluvias torrenciales, deshielo, por subida de las mareas por encima del nivel habitual, por maremotos, huracanes, entre otros
2. Daño por viento
3. Robo
4. Incendio

El segundo punto es eliminarlo, usualmente no es posible del todo y como alternativa nos queda, transferirlo o minimizarlo, usualmente solo 1/3 es transferible a empresas aseguradoras con coberturas específicas en la póliza de seguros, verificando condiciones generales y particulares

de nuestras pólizas y los valores asegurados, para de esta manera poder minimizar el impacto económico que pudiéramos tener.

El resto del riesgo simplemente podemos minimizarlo, que es a la proporción del riesgo que se concentra esta guía.

Verificación de los Vehículos

1. Se debe llenar el tanque de gasolina a todos los vehículos luego de recibir el anuncio de vigilancia de huracán. Todos los vehículos deben ser estacionados en un lugar seguro. Estacionamientos bajo techo o áreas alejadas de árboles y no propensas a inundación son apropiados.
2. Los mantenimientos de los mismos deben hacerse al inicio de la temporada con el fin de garantizar la buena operación en caso de ser necesarios.



Riesgo de inundación, daños por agua accidental y Manga de Viento

1. Verificar los desagües de piso y techos, para evitar acumulación de hojas o desperdicios que provoquen obstrucciones o que producto de su descomposición, corroan las mismas estructuras y cañerías por la humedad acumulada.
2. Tener un Procedimiento de Desenergizar (desconectar interruptor) de la(s) bomba(s) de agua y cerrar válvulas de distribución. De ser posible redirreccionar el sistema aun brekers maestro.
3. Monitorear la información de los servicios de climatología que anticipen la ocurrencia de eventos climáticos a los que está expuesto el lugar, para dar seguimiento a la posible tormenta, estar preparado para dejar, aunque sea una persona dentro de las instalaciones.
4. Si el sitio tiene dispositivos de protección contra inundaciones, como compuertas, mantenga esos dispositivos en lugares de rápido acceso con la idea de poderlos activar de manera inmediata.
5. Asegúrese de que los sistemas de protección contra descargas atmosféricas estén en buenas condiciones de funcionamiento, y hacerles las pruebas correspondientes ante de la temporada.
6. Verificar, anclar y proteger las chimeneas, y objetos sobre la superficie de las edificaciones, además de estar siempre verificando las ventanas y otras aberturas a las edificaciones.



7. Hacer un listado de todos los objetos que están en los alrededores, que deben ser resguardados en caso de que las autoridades anuncien la presencia de un huracán.

Riesgo de Robo con escalamiento o violencia:

1. Verificar mediante inspecciones visuales, las condiciones de los puntos de accesos a las estructuras, para asegurar un buen cierre en caso de tener que dejar la empresa por la llegada de un huracán.



2. Asegúrese de que la verja perimetral y paredes estén en buenas condiciones y que las puertas de entradas cierren correctamente.
3. Verificar y eliminar la maleza en el perímetro de las instalaciones, mantener la vegetación controlada en los alrededores de los almacenes y cuartos de equipos de servicios.

Riesgo de Incendio

Prevención:

1. Elimine o lleve al mínimo la concentración de materiales combustibles dentro de los edificios, por el hecho de que los mismos pueden alimentar un incendio.
2. Si es una industria la evaluada, retire y limpie cualquier residuo combustible de la producción en las maquinarias y áreas de producción que pudieran quedar antes del cierre de las operaciones diarias con el fin de siempre tener la menor cantidad de residuos.
3. Siempre aislé los líquidos inflamables y combustibles del interior de los edificios, manteniéndolos en lugares confinados y separa-

dos por distancias superiores a 30 mts, o en su defecto separados del resto de las instalaciones por un muro de hormigón.

4. En el caso de los tanques y cilindros que contienen combustibles e inflamables fuera o dentro de las estructuras, y que no pueden ser retirados a otras áreas, proceder a cortar el suministro desde la válvula principal, permitiendo el suministro solo aquellos que suplen equipos esenciales como generadores de emergencias.
5. Cierre y aisle las líneas de gas que no se están utilizando o de ser necesarias poner válvula de corta flujo a la entrada de los edificios.

Protección específica para contenidos y equipos

Mobiliarios y equipos menores de oficina:

1. Ante la llegada de un Huracán agruparlos y protegerlos, preferiblemente con mantas impermeables y alejarlos de ventanas, cañerías.
2. Almacene, recubra y ponga en lugares altos los documentos esenciales para su reapertura.



3. Sistemas de datos y computadoras: Una copia completa del sistema de computadoras debe ser realizada en el evento que se emita una vigilancia de huracán. La información original y la copia deben ser almacenadas en dos lugares seguros diferentes.

Equipos eléctricos menores

Dejar todos los equipos eléctricos desconectados, siempre que no sean de vital importancia su operación durante el proceso de parada por el huracán, y de ser vital mantener un equipo encendido, aislarlo con buena protección y monitoreo. Para ello se puede realizar una evaluación del sistema de distribución y verificar cuales zonas y/o paneles, pueden ser desenergizados y cuáles no. Mejor aún, de no requerirse ningún equipo encendido o energizado, entonces interrumpir el suministro completo de electricidad a la propiedad., teniendo en cuenta que no se puede interrumpir la energía a los sistemas de vigilancia, detección o supresión de incendios.

Maquinarias

En el caso de las maquinarias, nos referiremos a los equipos estándares usualmente presente en las industrias; para equipos específicos, tapar los mismo con lonas impermeables y verificar el estado de las edificaciones donde están instalados, de ser necesario hacer reparaciones antes de la llegada de la temporada ciclónica.

Luego de verificar todos los puntos anteriores debemos de tener pendientes algunos artículos esenciales que debemos tener a mano desde que se avecina la temporada.

Artículos Esenciales para tener disponible ante la temporada de Huracanes

- Capas Impermeables.
- Pares de botas goma
- Radios a pilas.
- Linternas
- Pilas para las linternas.
- Botiquines de primeros auxilios debidamente equipados.
- paquetes de fundas plásticas grandes.
- planchas de plywood 8" x 4"
- motosierra de gasolina para cortar ramas de árboles
- clavos de acero 3 pulgadas
- martillos
- hachas grandes
- cascos protectores
- palas
- picos
- machetes
- rollos de alambre
- rollos de sogas





“Somos Profesionales, Somos MVA.”

Contacto

 (809) 476-9099  (809) 801-3318 / (829) 274-9099
 servicios@mva.com.do  www.mva.com.do

 @mvatasadores  @mva_rd
 MVA Tasadores Agrimensores